

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 760, de fecha 26 de Octubre del 2021, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 11750**

Se acuerda aprobar el informe de la comisión de ordenamiento territorial, planificación e infraestructura, en el cual se presentan las actividades realizadas en la visita a Caleta Rio Limarí, Talquilla y Talca, el día 30 de septiembre de 2021, que contó con la asistencia de los consejeros Marcelo Castagneto, Lidia Zapata, Alberto Gallardo, Hanna Jarufe, Juan Carlos Codoceo.

Indicar que tanto la presentación realizada en comisión, como el documento con las observaciones y comentarios de los consejeros regionales y la Directora de Obras Portuarias, forman parte integrante del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El Consejero Hanna Jarufe Haune, se encuentra ausente.

  
BEATRIZ HIDALGO GALLARDO  
SECRETARIA EJECUTIVA AD-HOC Y MINISTRO DE FE  
CONSEJO REGIONAL